



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de diciembre de 1990

Núm. 36-9

APROBACION POR EL PLENO

121/000037 Agrupaciones de Interés Económico.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 20 de diciembre de 1990, ha aprobado el Proyecto de Ley de Agrupaciones de Interés Económico (número de expediente 121/37), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, núm. 36-8, de 3 de diciembre de 1990.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961